



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2019.**

El Pleno del Ayuntamiento de Binéfar, con asistencia de doce de sus trece miembros, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2019, adoptó los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Desestimar las alegaciones presentadas por el Grupo Municipal Popular contra el acuerdo inicial de aprobación del Presupuesto General para 2019, aprobando definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2019, plantilla de personal y relación de puestos de trabajo.

En Binéfar, a fecha de la firma electrónica

N.I.F. P.2208300 J

Plaza España, 1 · 22500 Binéfar (Huesca)  
Tel. 974 428 100 · Fax 974 430 950  
www.binefar.es · ayuntamiento@binefar.es

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 171d3dc5b8ac4e909a43f7bea7a140c2001

Url de validación <https://sedelectronica.binefar.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Otros -

|              |                          |            |            |
|--------------|--------------------------|------------|------------|
| Firma 1 de 2 | Alfonso Adán Pozo        | 21/02/2019 | ALCALDE    |
| Firma 2 de 2 | Fernando Medrano Sánchez | 21/02/2019 | SECRETARIO |